

EDICION DE LA MAÑANA

Guayaquil, República del Ecuador

Lo del Archivo de la Legación colombiana

EN LIMA
UN RUMOR EVIDENTE

(COLABORADO)
La cuestión de trascendencia, lejos de ser personal, aspira a ser un hecho que tenga un esclarecimiento digno de la justicia que por sí misma reclama.
Si nos es dable, como lo esperamos, oportunamente publicaremos cartas de varias personas, residentes en Guayaquil, que expresan un esclarecimiento digno de la justicia que por sí misma reclama.
Si nos es dable, como lo esperamos, oportunamente publicaremos cartas de varias personas, residentes en Guayaquil, que expresan un esclarecimiento digno de la justicia que por sí misma reclama.

No pretendemos ni lo dijimos jamás que el señor doctor Chacón se cometa personalmente la violación del Archivo colombiano.
Bien sabemos, que los funcionarios que recurren a tales reprochados medios, no están llamando a nadie para que presencie sus procedimientos; ni menos a los representantes consulares de la nación colombiana.

Esto lo hacen con el mayor sigilo, bajo cualquier pretexto, sin dejar buelta alguna, como lo verifican las potencias europeas, cuando tratan de descubrir los planes y fortificaciones de sus estados vecinos, continúan.
En tales casos sólo asombra la convicción moral, la prueba del *consensus memoriam*: la voz del pueblo, tan justamente juzgada como la voz de Dios.

Es cierto, muy cierto, y ninguna persona puede negarlo, que el doctor Chacón en Lima, que, valiéndose de la artimaña de la fumigación, de los papeles y muebles del Sr. Ramírez Arbeláez se sacaron copias de documentos secretos de la cancillería colombiana, posteriormente a su salida de Guayaquil.

Tal vez no esté lejano el día, en que se levante una información, en el Perú mismo, para desahogar responsabilidades, esto es cuando, los grandes delincuentes, sin poseer el abrigo del castigo, premunidos de los puestos que ocupan, comparezcan ante sus jueces naturales, y no dispongan de poder alguno para impedir que se abra paso a la verdad.

Ni vemos de qué manera pueda hacer perder al Sr. Dr. Chacón la estimación de sus altos superiores de la capital peruana, el haber tenido conocimiento de una noticia que circulaba por todas las calles de Lima.
¿Acaso los pueblos son responsables de los actos de sus gobiernos, ni menos los individuos particulares?

La nación ofendida, en su debido tiempo, pedirá el castigo a las autoridades comprometidas en el asunto, y esto le bastará.

Contra hechos de inmoralidad parecida y tal vez mayor, ha protestado siempre la prensa justiciera del Perú, protesta que ha llevado esta vez al terreno de las armas, por parte de los oprimidos.

Ni puede extrañar que proceda así una administración que no ha tenido reparo en subvencionar con la suma de setecientos cincuenta soles trimestrales, durante un período, durante mucho tiempo, para el sostenimiento de su propia patria y en el exterior, sostenga la causa del pillaje internacional, como lo comprobó días pasados, "La Prensa" de Lima, con datos fehacientes, sacados de la publicación oficial de las partidas de gastos extraordinarios y secretos, censurando acremente tan desleal proceder.

Precisamente, uno de los títulos de gloria del Dr. Caicedo, es el haber defendido, con entereza, en un heroico folleto, escrito en Pura, los derechos de la Patria Ecuatoriana, en la región en disputa, combatiendo la invasión sistemática que trata hoy de perpetuar y justificar el inhumano gobierno peruano, que nos ha despedidos de ayer ha ya dejado de reconocer la justicia que le asista.

Cuanto a nosotros, sin tener responsabilidad alguna, nos proponemos seguir ya, hasta que la luz se haga por completo.

Ya hemos conseguido comprobar la existencia del rumor en referencia en la ciudad de los Reyes y esto es suficiente por ahora.
En breve demostraremos que sus fundamentos y raíces, parten del cotarzo de la república vecina.

"El Telegrama" de ayer, emitiendo su concepto de Caicedo, al publicar una carta de Sr. Don J. D. Barrera D., desde Lima, seguramente no se ha impuesto de nuestro artículo publicado el último domingo, y [de ahí su exordio en el "Asunto delicado."
Ala y Omega.

La Empresa de El Comercio, en el último número, un gran artículo de tarjetas para todos, las que ofrecemos a los patriotas, a precios sin competencia.

Revolución en el Perú

El siguiente telegrama ha recibido el otro diario de la mañana.

Lima, Mayo 3.—El Gobierno persigue activamente a los revolucionarios, y ha destacado ya más de mil hombres de las tres armas, por la línea férrea hacia el Centro, así como ha enviado tropas en la cañonera "Lima" a Huacho y a Pisco en el transporte "Quitos", para que combiniadamente operen sobre los departamentos de Huanuco, Junín y Huancayo, a fin de cortarles toda retirada.
Continúan haciéndose nuevas prisiones; han sido detenidos e instalados en los departamentos altos de la Penitenciaría, los doctores Pedro de Omasa, director propietario del diario de oposición "La Prensa", Wladimir Vabrá, Ricardo R. Flores, quien recibió algún tiempo en Guayaquil, destruido por causas políticas, Julio Ego Aguirre, que por a unos años dejó jefe de la masonería peruana, del río Yoro, don Julio Gaitan, que sirvió en el puesto de oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, en la última administración de don Nicolás de Piérola y el coronel Leoncio Lanfranco, que desempeñó alto cargo en el Estado Mayor del Ejército, en la misma época.

A última hora, ha sido también capturado don Ismael de Piérola, hijo de don Nicolás Jefe del partido demócrata.

Santa Elena

Abril 20.—A invitación de la Manicomio, se han organizado las Juntas de Salud Pública, en los lugares siguientes:
CHANDUY
Presidente, el Teniente Político de la localidad, Comisario Municipal, capitán José. Locales: vocal, Sr. Francisco Mujica; Secretario, señor Emilio Lindo.
Inspectores de Higiene Municipal, señores Homero y Virgilio Morla, José Masini, Julio Morla, Gerardo Rodríguez, Emilio Reyes, Coronel Manuel Andrade, Pedro Martínez G., Alejandro Dávila, Victor M. Laszariaga, Alberto Reyes y Justo W. Mazini.

SALINAS

Presidente, señor doctor Miguel Arrupe Cordero; Secretario, señor H. Pescado; Tesorero, señor J. M. Pastenes; Inspector Maritimo, señor Rigano A. Núñez; Médico, doctor Tomás Rogado; Vocales: señores Félix González Rubio y Vicente Villavieco.

COLOMBE

Presidente, Teniente Político; Secretario, señor Julio P. Zúñiga; Comisario Municipal, concejal señor Benjamín Menocal; Tesorero señor Cleofe Méndez; Vocales: señores Bernardo Enriquez y José María Magallán.
Inspectores de Higiene Municipal, señores Sguedo A. Enriquez, Sergio Rojas, Rafael L. Mariscal, Gregorio Tomalá, Jerónimo Basán, Domingo Sandoval y Severo B. Hualde.

MANUELALTO

Se leen noticias, que esta H. Junta funciona con muy buenos resultados.
—El Presidente de la Junta de Sanidad de Baileteño, nos ha comunicado por escrito lo siguiente: "Me complace a conocer por ser de interés público:
"Telegrama.—Señor Presidente de la Junta Superior de Higiene.—Guayaquil. —Se hace necesario el cumplimiento de las disposiciones de esta H. Junta de Sanidad de las personas que se hallan en Guayaquil. Si no se toman medidas para que se cumplan los deberes de humanidad, todos los pueblos, por ahora imanes, serán azotados del terrible flagelo de la bubónica. Considérense sus pasajeros por agua y tierra a distintas procedencias, sin fumigación reglamentaria. El Cordón Sanitario en Guayaquil se impone, para impedir a los pueblos del contagio; en Ud. pende Dr. Lloyd, la salvación de la República.—Presidente Sanidad, Eloy Ordóñez."

—Juntas.—Podría establecerse allí un Cordón Sanitario, para las escases del personal que se le exige en Pichincha, por quien Dreyfus sufrió la deshonra y la prisión, no ha muerto como se había anunciado, pero está agonizando en un granero en el número 116 de la calle de Santa Juana en Londres, bajo el nombre deconde de Volenmont.
Es sabido que Dreyfus fué condenado como traidor por un "bordereau" que contenía planos detallados y secretos relativos a Alemania. "bordereau" que ya escritura se pareció mucho a la de Dreyfus. Este último se negó siempre haber escrito el "bordereau" y al fin Esterhazy, furioso por haber sido expulsado del ejército francés, confesó a

Esterhazy agonizando

EL TRAJIDO SE ENCUENTRA EN

El mayor Perfidio Esterhazy, por quien Dreyfus sufrió la deshonra y la prisión, no ha muerto como se había anunciado, pero está agonizando en un granero en el número 116 de la calle de Santa Juana en Londres, bajo el nombre deconde de Volenmont.
Es sabido que Dreyfus fué condenado como traidor por un "bordereau" que contenía planos detallados y secretos relativos a Alemania. "bordereau" que ya escritura se pareció mucho a la de Dreyfus. Este último se negó siempre haber escrito el "bordereau" y al fin Esterhazy, furioso por haber sido expulsado del ejército francés, confesó a

un periodista inglés, que el mismo había escrito el famoso bordereau, lo que valió a Dreyfus, la revisión de su proceso y finalmente su libertad.

Esterhazy, contra quien su mujer obtuvo sentencia de divorcio, se refugió en Inglaterra, donde se volvió a casar al guano años más tarde, con la hija del húngaro Cabanas, su abogado, durante el primer proceso.

Esterhazy ya no se enlarga el tiempo de antaño, hoy es un viejo decrepito, que espera el fin de sus remordimientos y sufrir.

JUNTA DE SANIDAD

Ayer a las 4 p.m., bajo la Presidencia del Dr. Roca, se reunió la Junta, con los Dres. Rolando, Viteri, Mariotti y Sr. Tello.
—Aprobó el acta de la sesión anterior.

Se leyó un telegrama del Teniente Político de Posorja, que comunica haberse constituido legalmente la Junta de Sanidad de esa localidad.

Fué leído un oficio del Intendente de la Provincia de "Los Ríos", que transcribe una comunicación del Gobernador de la misma Provincia, en la que manifiesta que si bien es cierto que el ordinal 2º del Decreto Legislativo sancionado el 7 de Octubre de 1899, facultó a la Junta Superior de Guayaquil para promover la organización de Juntas Sanitarias, también lo es, que esa disposición no surte sus efectos en las Capitanías de Provincia, aún cuando sean puertos por la Junta Sanitaria de Babahoyo está organizada con el personal detallado en el Art. 6º del Decreto Ejecutivo del 15 de Mayo de 1900.

—Agrega el Gobernador Falconí, que por esta razón no es posible que la Junta de "Los Ríos", se organice con el personal que indica la Junta Superior, (esto es, siendo Presidente de ella el Intendente y no el Jefe de la Capitanía).

Se acordó elevar el punto en cuestión, al Ministerio, para que éste lo resuelva.

En seguida se leyó un oficio del Teniente Político de Posorja, comunicando la organización de la Junta de Sanidad, compuesta por los señores doctor Francisco Icaza B., Darío Morla, Idefonso Ollague, Alberto Icaza C. y Luis Aleivar.

El Teniente Político de Samborombón, da cuenta de la instalación de la Junta de Sanidad en dicho lugar, y de los nombres de las personas que la componen. Se resolvió constatarle manifestando que así cuando los señores que han formado parte de la Junta son personas honorables e íntegras, no por eso que deteriora la ley para la Junta de Sanidad, y que en tal virtud debe proceder a organizarla legalmente.

Se leyó un oficio del Comisario 3º Nacional, que consulta si puede o no practicar la exhumación y autopsia, de clarar por el feroz 3º de Letras, del cadáver de José E. Mora, fallecido el 15 de Octubre pp., sin peligro para la salud de los que lo verifican.

Se resolvió constatar que si se considera peligroso para la salud de los que interviene en la exhumación y autopsia del cadáver en referencia.

Se aprobó la resolución dictada por la Junta de Sanidad de Esmeraldas, prohibiendo el desembarque de la harina procedente de las costas de Guayaquil, del vapor Quito que arribó a este puerto el 8 de Abril, por cuanto el capitán de dicha nave se negó a fumigarla con el aparato Clayton que tiene el Quito.

Se aprobó en la discusión el Reglamento de Sanidad para las embarcaciones designados los doctores Mariotti y Serrano, para la comisión que debe redactarlo.

Se levantó la sesión.

QUITO

[De nuestra edición capitulada]

El americano mister Dick Selier, fué víctima de un robo de dos cheques de banco, cuyo valor ascendía a novecientos cincuenta dólares. De este hecho tuvo conocimiento el teniente político de dicho lugar, quien, a pocos momentos, recuado los dos cheques del poder de un individuo que ha sido remitido con sus seguridades debidas a esta policía, para su juzgamiento.
—Como la oficina de pesquisas llegara a sospechar de que en las viviendas contiguas de esta ciudad, existen algunas alhajitas de propiedad del señor doctor don Antonio Rodríguez, fueron registradas todas ellas por los agentes de policía, con excepción del establecimiento del señor Luciano Cadavid, que se encuentra en la calle de San Mateo, el registro ordenado, amenazando con entablar reclamación diplomática, como colombiano que es, en caso de que la policía procediera a cumplir su deber.

Próximamente saldrá a luz el primer número de "El Libro Examen", órgano de la "Liga de librepensadores", cuyo presidente honorario es el señor doctor Alejandro Cárdenas, quien ha designado para redactarlo, la fecha publicación a los señores Eudelfo Veloz, Francisco de P. Soría, Luis P. Veiga, Ricardo Pella y Francisco Falquez Ampuero.

LA BUBONICA

Comunican de Caleta, que la Junta de Sanidad de Iñaba, se dirigió a la de ésta, excitándola a que se hiciera protesta; pero no consiguió su objeto, porque los miembros de ésta son muy buenos católicos y hombres de mucho juicio, que comprenden que si es poca la labor profética que se puede hacer de acuerdo con el Gobierno, mucho menos por no decir ninguno, será la que a las horas en desacuerdo con él.

La comisión de saneamiento debe nombrar inspectores ad honorem, que se ocupen en cuidar de la higiene, en la mantención de viviendas cada uno, pues en la época presente, es donde más debe dejarse sentir el patriotismo y desprendimiento de los buenos ciudadanos.

También los cañeros, hombres que han tenido la fama de *berrocos*, han sido presa del miedo bubónico. A juzgar por el rechazo del correo de la vía de Huigra, por dos veces, a pesar de que la correspondencia ha sido enviada, y sólo recibió el correo de la vía de Naranjal, hasta cuando a bien tenga.

La Presidencia de la Comisión Especial de Saneamiento ofició al Intendente General de policía, haciéndole ver que con mucha frecuencia observa, que individuos atacados de peste bubónica son trasladados de un domicilio a otro, después de denunciados, con el objeto de evitar su conducción al Lazareto; que semejante práctica contribuye indudablemente a propagar la infección en los domicilios indemes, y en tal virtud cree que se podría remediar siempre que la policía prohíba el tráfico de individuos que sufran enfermedades, sea de naturaleza bubónica, en sin previo permiso de la Comisión.

Por vapor "Tucapeli" ha llegado a la Comisión Especial de Saneamiento, un paquete conteniendo proféticos.

La Comisión Especial de Saneamiento ofició al Sr. Coronel Jefe de la Zona Militar, adjudiándole un rifle de Estado, contratado por el Sr. Leonidas Magallanes subvenciendo la cuadrilla N.º 8, que trabaja los trabajos de saneamiento entre los cabos Laque y Boyacá.

La misma Comisión ofició al Sr. Teniente Político de parroquia Darín, anunciándole el envío de un paquete, anunciando el haber ordenado al Comisario de esa Corporación, el envío del número de empleados solicitados.

El Sr. Intendente General de Policía ofició al Presidente Director de la Comisión Especial de Saneamiento, pidiendo ordene la entrega de un rifle contenido por una de las cuadrillas, oficio que de tarso está en trámite, ya que ya había sido entregado al parque militar.

La misma autoridad ha ofrecido su apoyo para evitar que los enfermos de bubónica eludan el Lazareto, trasladándose a otro lugar.

Tenemos conocimiento que un joven muy conocido, con un bonito sobrepeso, llevado de su insensatez andamiendo las zizanas entre los estudiantes de medicina, para que estos protesten contra la Facultad de Medicina, por su actitud enérgica tomada contra los que no quisieron acatar sus disposiciones, prestando sus servicios en el Lazareto.

Anoche, a las 8 y 1/2, llamamos al Lazareto con el objeto de pedir los nombres de los últimos pestosos ingresados, y se nos contestó, que el práctico de turno estaba en sus cuartos, ya que el turno que se hace, señor Director?

Curso Universitario

El 2º de Mayo, como estaba anunciado, se inauguró el curso en la Universidad, con asistencia de todo el cuerpo de Profesores y de los alumnos matriculados.
El acto revisó la solemnidad de estilo, haciendo uso de la palabra los señores doctores Isidro Rodríguez, profesor en la Facultad de Jurisprudencia, el Rector Barolomé Huerto, quien hizo una reminiscencia de los trabajos Universitarios del curso pasado; felicitó a los estudiantes de la Universidad, por haber observado una disciplina latente, y dar cuenta del sentido del cumplimiento de uno de los Profesores de ese plantel, doctor don Ramón Flores Oatandea, hizo la apología de este notable profesor; concluyó pidiendo a los profesores y alumnos, que amaran sus cátedras y extremaran su celo en el cumplimiento de su deber, para que los trabajos Universitarios de este año superaran, si fuera posible en éxito al anterior curso.

Otro orimen en Cuenca

Parece que en Cuenca se sentando más reales la criminalidad: ayer dimos cuenta de una escoba *cegaradora* cometida en un caso que un joven se asesinó en su propio hogar, y a presencia de la autoridad de la ciudad, que se informó a nuestros lectores. del siguiente hecho, comunicado por un correspondiente telegráfico:
Cuando las famas regresaban, a las nueve de la noche, de San Sebastián, en el trayecto dispararon un revólver, lo que dió por consecuencia que fuera herida en una pierna la señorita Isaura Nieme, sobrina de don Isidro de Nieme.
El hecho ocurrió en la noche, mas no se ha podido dar con el autor.

CABLEGRAMAS

Estados Unidos

Nueva York, 4. Concluyeron los festejos dedicados al centenario de la Diferencia. Hubo un gran recibimiento en la ciudad, en presencia de dignidades del clero, bríos y niños, formando un total de cincuenta mil personas.
Nueva York, 4. El explorador Robert Perry, anunció que efectuó una excursión polar el 15 de Julio, en el buque "Albatross", de regreso en las últimas. Hace un llamamiento a la generosidad y patriotismo de los americanos.
Nueva York, 4. Roosevelt recibió telegramas de felicitación por haberse permitido su candidatura a la presidencia. A todas costas reclutó sus anteriores declinaciones, y se comprometió a aceptar las iluminaciones.
Nueva York, 4. Profetizó construir un gran edificio municipal cerca del punto de Brooklyn.
Tendrá 23 pisos, y en su frente principal habrá 600 ventanas, siendo el costo de siete millones de dólares.
Hay noticias contradictorias respecto de la salud del presidente, ya que se ha alojado en un hotel cercano en la localidad Nueva Jersey. Algunas personas dicen que el estado del enfermo es grave, mientras que otras aseguran que no corre el menor peligro.

México

Los Angeles, California, de 85 días de permanencia en el hospital, despidió la señora Benah Hawry, repentinamente sana y con sus facultades corporales, plúto fue capaz de caminar aun cuando se le notaba debilidad.
Cuba

La Habana, 4. Fue prohibido en territorio inglés por haber procedido a pescar ilegalmente, en aguas cubanas.
La Habana, 4. El gobierno prohibió la presentación de verpetinas y neotras en el teatro Amiga, de la obra peruana española titulada "La noche de San Juan".
En la celebración marcial "Viva España", pero el auditorio compuesto de militares, parte, cuando se presentaron y pidieron que se continuase la marcha. Algunos cabaleros se quejaron de que el administrador cesó finalmente.
Después de tener la marcha entre el entusiasmo extraordinario.
Los cubanos que se opusieron a la marcha que se celebró en la ciudad de la Habana, a la capital a que sometió a los cubanos en tiempo del depósito general español. Verpetinas, que se celebró en la Habana, el traductor fué maltratado con una gruesa suma.

España

Madrid, 4. En el parque Monte de León, se celebró un festival nocturno. Hubo música con la participación de los señores de los asistentes a la fiesta una gran de aglomeración de jóvenes, quienes se produjeron en sus cuartos, y se celebró, lo cual provocó una ríida a garrotazos, de lo que resultaron varias heridas. Se capturó a diez personas.
Al medio día se verificó un festival escolar brillantísimo. La plaza estaba deslumbrada por los colores de las banderas, guirlandas y coronas.
La familia real y personal del gobierno, con un número de señores, que ya habían llevado en brazos al presidente y ambos besaron la bandera, procediendo con este motivo a dar un paseo por la plaza, y se celebró una recepción en el palacio de la Infanta Teresa, el duque Coasta y los señores de la familia real.
Después de haberse celebrado el festival, se procedió a la salida de la plaza, y se celebró un festival nocturno.
La prensa dijo que pondría el rey la mano en la corona de España, y a la de mozarra, y los deseos de cooperarse a las ideas del pueblo para imponer a los políticos, que se celebró en la ciudad de Madrid, y se celebró una recepción en el palacio de la Infanta Teresa, el duque Coasta y los señores de la familia real.

Rusia

San Petersburgo, 4. Ayer tuvo lugar el matrimonio del príncipe Guillermo de Saxonia con la hija del duque Paul; la capilla real presentaba una escena de deslumbrante belleza.
La capilla estaba llena de los grandes dignatarios, entre los que se hallaban el príncipe y las señoras con sus respectivos trajes nacionales. El rey Gustavo daba el brazo a la emperatriz Alejandra, y el príncipe de Gales, el príncipe de Bulgaria, el príncipe Nicolás de Grecia, y princesa María de Rumania, y otros príncipes, príncipes, millores, con sus respectivos trajes nacionales, y en la ceremonia, según el rito ortodoxo, el capitán del rey Gustavo efectuó el matrimonio según el rito ortodoxo, y se celebró una recepción en el palacio de la Infanta Teresa, el duque Coasta y los señores de la familia real.
Después de haberse celebrado el festival, se procedió a la salida de la plaza, y se celebró un festival nocturno.
La prensa dijo que pondría el rey la mano en la corona de España, y a la de mozarra, y los deseos de cooperarse a las ideas del pueblo para imponer a los políticos, que se celebró en la ciudad de Madrid, y se celebró una recepción en el palacio de la Infanta Teresa, el duque Coasta y los señores de la familia real.

Estados Unidos

Contra uno de los señores de la familia real, se celebró una recepción en el palacio de la Infanta Teresa, el duque Coasta y los señores de la familia real.
Después de haberse celebrado el festival, se procedió a la salida de la plaza, y se celebró un festival nocturno.
La prensa dijo que pondría el rey la mano en la corona de España, y a la de mozarra, y los deseos de cooperarse a las ideas del pueblo para imponer a los políticos, que se celebró en la ciudad de Madrid, y se celebró una recepción en el palacio de la Infanta Teresa, el duque Coasta y los señores de la familia real.

